

## OTROS VESTIGIOS

### ARENAS DE IGUÑA

#### LAS FRAGUAS DE IGUÑA

Se sitúa esta población a muy corta distancia de la cabeza del Ayuntamiento de Arenas de Iguña (0,6 km), al que pertenece; en la ribera derecha del río Llares, afluente del Besaya. Se halla a 180 m de altitud, y circunvalada por la carretera N-611 (Santander-Palencia). Se accede también por la Autovía de la Meseta (A-67), o por ferrocarril.

En documentos medievales, no se hace mención expresa al lugar de las Fraguas, pero sí a Tollantes o Collantes, como barrio del actual pueblo de Las Fraguas (MARTÍNEZ DÍEZ, 1981). En el *Libro Becerro de las Behetrías* (1352), se cita Tollantes como lugar de behetría y de abadengo de la iglesia de Sant Yuste, del obispado de Burgos. Pagaban los derechos del rey en moneda y en servicios; también pagaban los vasallos de Sant Yuste los derechos del señor, a los hijos de Gonzalo Roiz de Cieza.

En el *Apeo de 1404*, consta: "en las Fraguas, tanto hidalgos como labradores todos eran hombres de behetría". En sus términos radicaban un solar de los hijos de Gonzalo Núñez y dos realengos. "Los moradores de lo realengo estaban privilegiados, como los demás de su condición del valle, para vivir con quien quisieren".

En el siglo XVIII, en el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1752), se reseña el "lugar de las Fraguas, en el valle de Val de Iguña", como pueblo del señorío que pertenecía a la Marquesa de Aguilar, a quien pagaban el derecho de alcabala y de mecenazgo. Pagaban, también, diezmos al Arzobispo de Burgos, al Monasterio de Santo Domingo de Silos "y en su nombre lo recibe dicho Padre Prior como cura de la parroquia de dicho pueblo". No había clérigo ni beneficiado, "porque asiste en misa en la parroquia el padre de la Orden de San Benito, del Monasterio de Santo Domingo de Silos, quien tiene morada en Arenas de Iguña".

Texto: CCG

### Capitel

PROCEDENTE, SIN DUDA, de una iglesia muy antigua, que no debió de estar muy lejos del pueblo actual de las Fraguas, se conservó hasta hace pocos años, junto a la capilla levantada por los Duques de Santo Mauro en su finca, de clara raigambre neo-romana, un capitel cuyas características, de acuerdo con la foto que poseemos, nos permite asignarle a ese estilo inicial del románico castella-

no, anterior al representado por las corrientes áulicas derivadas de la dinastía de Sancho III de Navarra. Puede emparentarse perfectamente con el estilo tosco de los relieves de Villatuerta o de San Pedro de Tejada o con el de la iglesia de Villaescusa, en Valderredible.

Se trata de un dado, casi cuadrado, de piedra, en donde aparece tallada –lateral izquierdo– la figura de un



Capitel de la desaparecida iglesia de San Jorge

caballero a caballo, con esa burda y popular representación característica de lo primitivo. El centro del capitel lo ocupa una especie de enrejado muy especial. Este capitel, tan interesante como una muestra más de ese románico pre-dinástico de Castilla, cargado de rusticidad, ha desaparecido definitivamente, sin que sepamos su actual ubicación o si, lo que es presumible, ha pasado a engrosar esa corriente disgregadora promovida por los anticuarios. El tipo de enrejado en círculos, aunque mejor trabajado, lo vemos en un capitel de San Juan de Raicedo, el derecho del arco triunfal, en forma de malla de rosquillas, unidas por cuerdas o "grapas" que las compactan. También se repite la trama en otro capitel del ábside central de Santillana, al exterior, en la ventana derecha. A la hora de hipotetizar qué es lo que, con estas mallas, han intentado representar los canteros románicos, se nos va la imaginación, muy

posiblemente equivocada, a ver en ellas trozos de lorigas de caballeros, por ser estas vestimentas tan comunes en los guerreros medievales y, al propio tiempo, tan necesitadas de arreglos y trabajos.

Texto: MAGG - Foto: (Tomada de García Guinea, M. A., 1979a)

#### *Bibliografía*

AA.VV., 1985a, GEC, IV, p. 63; AA.VV., 1996, pp. 34-35; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 195-196; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991a, II, p. 344-345; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, p. 361; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 232; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, p. 105; MADOZ, P., 1845-50 (1984), p. 111; MARTÍNEZ DIEZ, G., 1981, II, p. 163; MAZA SOLANO, T., 1970, II, pp. 312-318; ORTIZ REAL, J., 1983, pp. 82, 271.